

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

42 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de la ejecución de las obras de reparación de la fachada del edificio de la Central Térmica del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: ST 2017/94 I.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Contratación de la ejecución de las obras de reparación de la fachada del edificio de la Central Térmica del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 45220000-5. Obras de ingeniería y trabajos de construcción.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación. No procede.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por cuantía (artículo 171.d) del TRLCSP, ya que el valor estimado de contrato es inferior a un 1.000.000 de euros.
4. Valor estimado del contrato: 123.966,94 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 123.966,94 euros.
— IVA: 26.033,06 euros.
— Importe total: 150.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: “Integra Grupo Insider, Sociedad Limitada Unipersonal” (B-85397339).
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 117.392,94 euros.
— IVA: 24.652,52 euros.
— Importe total: 142.045,56 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del licitador se ajusta a los aspectos técnicos requeridos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y el importe total ofertado no es superior al presupuesto de licitación (base imponible) determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento.

Madrid, a 19 de diciembre de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/43.449/17)

